

## NOTA DE SERVICIO INTERIOR

**DE:** UNIDAD TÉCNICA DE URBANIZACIONES A

---

**A:** **SUBDIRECTOR GENERAL DE URBANIZACIONES**

---

**Referencia:**

**Fecha:** 22 de septiembre de 2008

**Asunto:** *Afección a Coslada del U.Z.P. 2.01 El Cañaverál*

---

En contestación a lo solicitado por esa Subdirección General de Urbanizaciones se pasa a informar en los términos que siguen:

### Urbanización UZP 2.01 EL CAÑAVERAL

La morfología del terreno es sensiblemente horizontal, con dos zonas naturales de vertido hacia Coslada, con interposición de la M-45 entre dicho Término Municipal y el UZP EL CAÑAVERAL. El 80 % restante corresponde a otra cuenca natural con vertido hacia el Sur, si bien toda la red de Saneamiento está proyectada con vertido hacia el Sur.

La configuración de la red de Saneamiento está diseñada mediante sistema unitario, con recogida de las aguas en toda la Urbanización y vertido hacia el colector emisario "Vicálvaro-2", cuyo trazado discurre al sur de ámbito "Los Ahijones" (situado a su vez al sur de "El Cañaverál").

La ejecución de las obras está siendo supervisada técnicamente por los servicios dependientes del Área de Obras y Espacios Públicos por lo que habría de recabarse, si se considera conveniente, informe a los señalados servicios en tal sentido. No obstante, y dado que el control Urbanístico corresponde a este Departamento, se aporta a continuación información en cuanto afecta al mismo.

El movimiento de tierras se ha ajustado en lo posible al terreno preexistente en aras de una minimización del mismo, el cual no modifica las cuencas vertientes y permite que las rasantes viarias no exijan excesivos volúmenes de desmonte y terraplén.

Destacan, no obstante, las “motas” o colinas artificiales perimetrales, creadas con objeto de minimizar el impacto acústico ocasionado por los grandes sistemas viarios circundantes (M-45 y R-3).

En la actualidad, la red de saneamiento del ámbito se encuentra prácticamente terminada, por lo que cualquier tipo de escorrentía que se produce en el mismo es canalizada por el sistema hacia la vertiente Sur. Asimismo se ha realizado el 85 % de la explanación y pavimentación, el 65 % del colector emisario y el 80 % de los restantes servicios urbanos.

La solución adoptada para el Saneamiento, aparentemente dispar a la vista de la distribución de cuencas naturales, fue adoptada en su día ante la necesidad de impedir que las precipitaciones caídas en la vertiente Norte fueran conducidas hacia terrenos de Coslada.

En la actualidad, las modificaciones que el Proyecto ha introducido, y que pudieran afectar a Coslada se pueden resumir como sigue:

- Recogida de las escorrentías y conducción de las mismas hacia el Sur (Col Vicálvaro-2) alejándolas de los terrenos de Coslada y de la M-45.
- Creación de “motas” que pueden constituir barreras de retención en casos inusuales y absorber, por precolación, un notable porcentaje de las precipitaciones (aunque no son esas su misiones fundamentales).

#### *NOTA ADICIONAL:*

Cursada visita de inspección al ámbito, estos Servicios informan en el siguiente sentido:

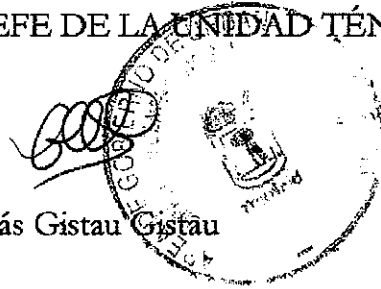
- La M-45 dispone de un desagüe que se marca con una flecha en la foto nº 2.
- En el lateral Norte de la M-45 (lado Coslada) se aprecian indicios de notables arrastres, con origen en el desagüe señalado.
- Se adjuntan las fotografías citadas anteriormente.

*CONCLUSIÓN:*

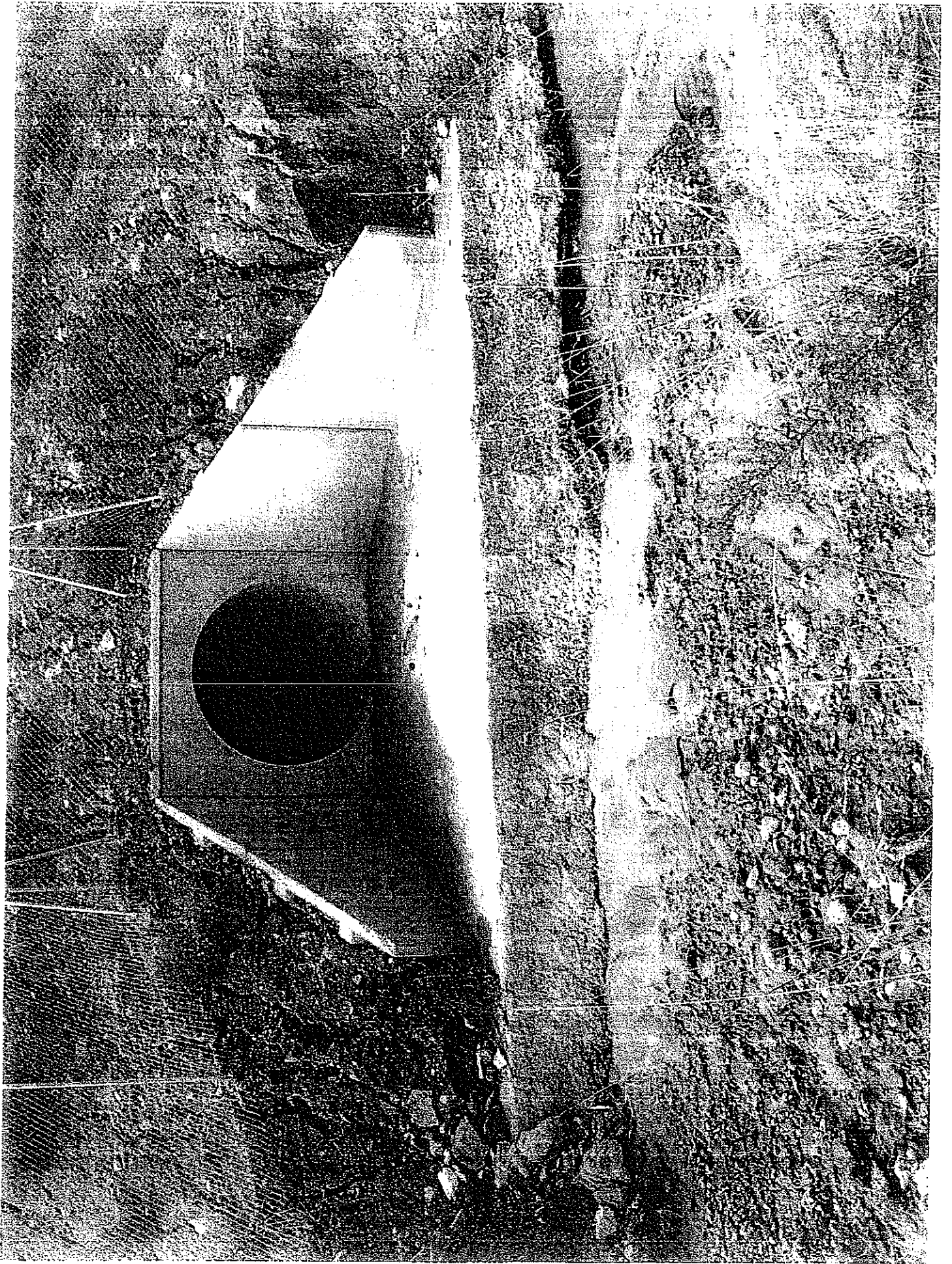
Por todo lo anterior y teniendo en cuenta que la situación excepcional del aguacero así como la concentración de las aguas en un punto de paso de aguas bajo el ramal de la M-45 así como su canalización a través de la vaguada natural que constituye la Cañada Real hacia Costada ha sido sin duda la causa de la inundación que ha afectado a las viviendas existentes en la misma, se deduce, a juicio de este Servicio Técnico, que no es posible que las obras que se ejecutan en el ámbito del Cañaveral hayan tenido ninguna influencia en la misma

EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA A  
P O

Nicolás Gistau Gistau







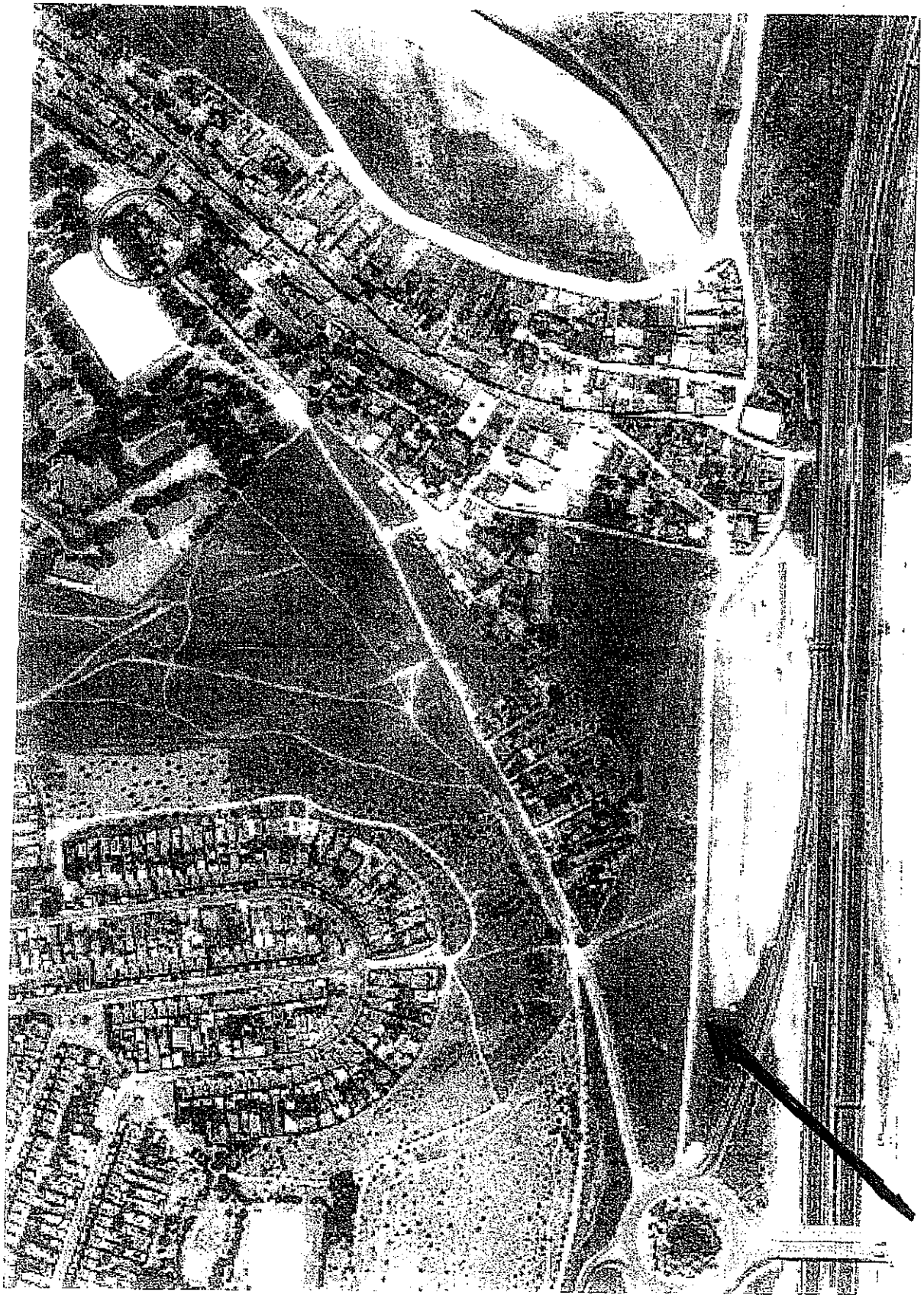


Foto A 2